

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 de ABRIL de 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Comisión del Plan de Desarrollo.

Acta No. 02

FECHA	:	Abril 28 de 2025
HORA	:	4:09 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Wiliam Andrés Botina Yela. Presidente. Presente
2. Diego Armando Figueroa Muñoz. Presente
3. José Yaris Bastidas. Presente
4. Edwin Iván Narváez Acosta. presente
5. Diego Fernando Zambrano Pardo. Presente
6. Nolver Jair Figueroa Delgado. Presente.

El presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate:
 - Proyecto de ordenanza No. 1178, del 4 de abril de 2025, por medio del cual se institucionaliza el día de la identidad putumayense o día de la putumayensidad y se dictan otras disposiciones.
3. Propositiones y varios.

Leído y sometido a consideración no se presentan observaciones, se cierra la discusión, levantando la mano se vota y se aprueba por unanimidad de los 6 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 6 diputados presentes.
2. Informe de ponencia y primer debate:
 - Proyecto de ordenanza No. 1178, del 4 de abril de 2025, por medio del cual se institucionaliza el día de la identidad putumayense o día de la putumayensidad y se dictan otras disposiciones.

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Iván Narváez, ponente.

El señor Presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 6 diputados presentes en la sesión.

El señor presidente abre la discusión en primer debate.

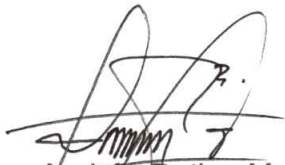
Intervienen los diputados Iván Narváez, ponente, para sustentar el primer debate. Wiliam Botina, Diego Figueroa, Diego Zambrano y Yaris Bastidas, quienes presentan sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto.

Los Diputados William Botina, Diego Figueroa y Yaris Bastidas, están de acuerdo con la institucionalización de este día, pero con las observaciones que el debate debe ser más participativo, darle más tiempo para socializarlo y empoderar a todos los putumayenses de esta celebración.

Cerrada la discusión se aprueba el primer debate por los 6 diputados presentes.

3. Propositiones y varios. No se radican propositiones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día, el señor Presidente cierra la sesión y se firma.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente comisión del Plan de Desarrollo



Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria